



vez de los treinta y dos que antes pagaban y se previene que
 reuniendo el Ayuntamiento se digan los motivos de el aumento,
 se acordó contestar que el aumento de pago es por haberse
 suprimido los antiguos arbitrios siendo equivocado que se
 les epigan ciento ochenta reales pues que solo pagan un
 tanto por mercado cuando concurren á el, segun la ta-
 rifa al efecto presentada al Gobierno de la Prov-

Terminado el acto lo firmaron el Sr. Pte y
 demas concejales presentes de que certifico.

El A. de pte

Mig. Torradellas

~~Don Martin~~

Jose Sigila

Rafel Valls

Juan Alomar

Jose Vendrell

Feliciano Montaña

Juan Fabrega Seco

En la Villa de Granollers á quince Junio de mil ochocientos cincuenta y tres: Reunidos bajo la presidencia de D. Miguel Torradellas A. de los Srs. Alomar, Villedans, Vendrell, Montaña, Sigila y Valls, se leyó el

acta anterior y quedo aprobada



Nombrante se co-
misionado para la pre-
sentacion de los quintos

Se dio cuenta que siendo el dia veinte del corriente el se-
ñalado en esta villa para la presentacion de los quintos
en cada debia nombrarse un comisionado que efectue
la entrega de los mojos y documentos necesarios; y por
unanimidad fue elegido D Juan Fabregas Sel- i quien
se expedira el oportuno oficio de comision.

Renuncias de
Peritos

Loquidamente se han leído las esuras presentadas
por Jayme Tinto, Jose Guiset, Ysidro Camillo y Juan
Sendra para eximirse de los cargos de peritos, y atendido
a que son legales y de las prescripciones por la ley, se acor-
do por unanimidad su admision, entrando los su-
plentes por su orden al desempeño de dchos cargos.

Terminado el acto lo firmaron el Sr. Pte y
concejales presentes de que certifico

H. A. de Pte

Mi. Torrobas

Jose Ayala

Pablo Vall

Antonio Viladecans

Jose Vendrell

Feliciano Montaña

Juan Alarcón

Juan Fabregas Sel-

En la Villa de Granollers a veinte y cinco junio de mil ochocientos cincuenta y tres. Remisidos bajo la presidencia de D. Mi-